

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CNN INTERNATIONAL LOGISTICS S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

En el cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Alborada, Cuarta etapa, Solar 10 Mz. FS, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CNN INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **1) NIVELO ASTUDILLO FREDDY JOEL**, por sus propios derechos, propietario de dos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas; y **2) VALLEJO MARTINEZ DAVID EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de un mil doscientas acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor **NIVELO ASTUDILLO FREDDY JOEL**, y como Secretaria interviene la Cc. Yanina Linchi Coello Contadora de la Compañía.

La Secretaria de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$4.000,00).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá CONOCER Y APROBAR sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer y aprobar sobre el primer, segundo y tercer puntos de orden del día, que dicen:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió:

Aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretaria que certifica, terminando la reunión a las diez horas.

Freddy José Nivazo Acuña
Presidente de la Junta
General de Accionistas

Lynch Coello Yañez
Secretaria de la Junta
General de Accionistas